



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9358^a sesión

Lunes 26 de junio de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Almahmoud/Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos)

Miembros:

Albania	Sra. Dautllari
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sra. Barnor
Japón	Sr. Ishikane
Malta	Sr. Camilleri
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-18371 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General para África de los Departamentos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz, Sra. Martha Ama Akyaa Pobee, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra a la Sra. Pobee.

Sra. Pobee (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por brindarme la oportunidad de presentar el informe del Secretario General sobre la situación en la República Democrática del Congo. También celebro la presencia del Representante Permanente de la República Democrática del Congo y del Representante Permanente de Rwanda.

(continúa en inglés)

En los últimos tres meses, la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo ha seguido deteriorándose, en Ituri y Kivu del Norte, pese a que se han calmado los enfrentamientos armados entre el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Hasta ahora, el alto el fuego entre el M23 y las FARDC se ha mantenido relativamente y ha contribuido a lograr algunos avances en materia de seguridad. La calma relativa en el territorio de Rutshuru, por ejemplo, ha hecho posible que más de 45.000 personas del grupo Bishusha regresaran a sus hogares.

No obstante, la retirada del M23 de las zonas ocupadas ha sido fragmentaria, táctica y política. El M23 sigue controlando gran parte de los territorios de Masisi y Rutshuru, así como la circulación de personas y bienes en esas zonas. Además, su reposicionamiento ofensivo de las últimas semanas ha hecho temer que las hostilidades recrudezcan en

cualquier momento. El M23 sigue creando inseguridad y, según los informes, durante el último período, ha matado al menos a 47 civiles en Kivu del Norte.

En ese contexto, acogemos con satisfacción los esfuerzos incesantes de los líderes regionales por convencer a las partes interesadas de que lleven a la práctica las decisiones de la hoja de ruta de Luanda y dimanantes del proceso de Nairobi. Reiteramos la disposición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) de prestar asistencia a las autoridades congoleesas en las actividades previas al acantonamiento y el desarme del M23. A tal efecto, me complace señalar que, la semana pasada, la MONUSCO y las autoridades congoleesas llevaron a cabo una misión de reconocimiento en la base de Rumangabo, a fin de evaluar las condiciones para las actividades previas al acantonamiento del M23. Para que esos esfuerzos rindan frutos, urge que el M23 se retire por completo de los territorios ocupados, deponga las armas sin condiciones y se incorpore al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización.

Lamentablemente, los avances relativos en materia de seguridad en Kivu del Norte son endeble y se ven eclipsados por el deterioro de la situación en Ituri. Esa provincia adolece de un vacío de seguridad creado por el nuevo despliegue de las FARDC en Kivu del Norte. Más de 600 personas fueron asesinadas por grupos armados durante el período sobre el que se informa. La Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO), las milicias del grupo Zaire y las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) son los principales autores de esas atrocidades. Un caso particularmente execrable fue el ataque que la milicia de la CODECO perpetró contra el asentamiento de desplazados internos de Lala en la noche del 11 al 12 de mayo. Más de 40 personas desplazadas perdieron la vida y 800 albergues fueron incendiados. Reitero nuestra condena de ese ataque atroz contra civiles que ya habían soportado penurias considerables.

A pesar de las operaciones conjuntas de las FARDC y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, las FDA han ampliado su zona de influencia hasta alcanzar un nivel sin precedente, y siguen representando una amenaza grave a la seguridad y la estabilidad de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, en Kivu del Sur, las actividades persistentes de los grupos armados por el control de las explotaciones mineras, en particular de las milicias Mayi-Mayi, nos recuerdan que debemos eliminar las causas profundas del conflicto en el este de la República Democrática del Congo para poder restablecer la paz.

Instamos a todos los grupos armados a que pongan fin a las hostilidades y pedimos que las fuerzas nacionales de seguridad vuelvan a desplegarse, sobre todo en Ituri, para poder restablecer la autoridad del Estado en esa zona. La población, sobre todo la más vulnerable, no puede seguir sin recibir protección del Estado congolés. Las consecuencias de esa carencia son sumamente preocupantes.

En respuesta a la inseguridad pertinaz en el este de la República Democrática del Congo, la MONUSCO sigue haciendo todo lo posible por cumplir su mandato de proteger a la población civil. En Beni, Bunia, Bukavu y Goma, los talleres apoyados por la Misión han servido para aliviar las tensiones y crear capacidades locales para responder mejor a los desafíos de seguridad, incluida la desinformación.

En paralelo, la Misión ha proporcionado protección física directa a la población civil, en especial mediante la protección por proyección. Hasta la fecha, entre 50.000 y 70.000 personas desplazadas se encuentran bajo la protección física directa de la MONUSCO en el emplazamiento de Roe, situado en el territorio de Yugu, en la provincia de Ituri. La Misión ha repelido ataques de la CODECO contra civiles en numerosas ocasiones. Las operaciones conjuntas entre las FARDC y la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO también han contribuido de manera activa a la lucha contra las FDA. Las operaciones conjuntas, se han traducido, en concreto, en la protección de un hospital en Oicha y el desmantelamiento de varios campos de entrenamiento de las FDA.

Además de los esfuerzos de protección de los civiles, las intervenciones humanitarias siguen siendo muy necesarias. La inseguridad en el este de la República Democrática del Congo sigue atizando una crisis humanitaria de larga duración, a menudo ignorada por la comunidad internacional. Aproximadamente, 6,3 millones de personas se han desplazado en el país y, desde marzo de 2022, más de 2,8 millones de personas han huido de sus hogares en las provincias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur debido a la inseguridad. En la actualidad, el 28 % de la población de Kivu del Norte y el 39 % de la de Ituri está formada por personas desplazadas.

Esa situación se ha agravado aún más por la inflación, las epidemias y los desastres naturales, como las inundaciones registradas el mes pasado en el territorio de Kachele, en Kivu del Sur, que causaron más de 470 muertos, miles de personas desaparecidas y otros miles de personas damnificadas. Al mismo tiempo, casi 26 millones de personas, más de una cuarta parte de la población, padecen inseguridad alimentaria en la República Democrática del Congo.

Nos preocupa en particular el creciente número de mujeres y niñas víctimas de violencia de género y explotación sexual. La violencia de género ha aumentado un 23 % en todo el país y un 73 % solo en la provincia de Kivu del Norte, frente al mismo período del año pasado. Esas violaciones están relacionadas con la proliferación de grupos armados en las zonas de acogida de personas desplazadas y con las violaciones frecuentes del carácter civil y humanitario de esos lugares de desplazamiento. Además, la violencia sexual contra la infancia también ha aumentado y resulta especialmente espeluznante.

Urge una ampliación considerable de los servicios para prevenir la violencia sexual en los lugares de desplazamiento y sus alrededores y responder a ella, así como para garantizar un mejor acceso a los alimentos, al agua y a las instalaciones de saneamiento seguras. Por lo tanto, instamos a las autoridades congoleñas a que tomen medidas más enérgicas, incluida la provisión de emplazamientos adicionales, para ayudar y proteger a las personas desplazadas, así como mejorar la seguridad en los emplazamientos y en la lucha contra la impunidad.

La respuesta humanitaria está muy por debajo del nivel de necesidades sin precedente. Encomiamos la activación de una ampliación de la respuesta en todo el sistema en la parte oriental de la República Democrática del Congo durante un período inicial de tres meses. Alentamos al Estado congolés, que tiene la responsabilidad y el deber primordiales de proteger a sus ciudadanos, a que facilite y apoye esa respuesta reforzada. Hacemos un nuevo llamamiento a la comunidad de donantes para que contribuya al plan de respuesta humanitaria de 2023, que a 18 de junio contaba con una financiación del 28 %.

Además de los desafíos humanitarios y en materia de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, han resurgido focos de inestabilidad en el oeste y el sur del país. La violencia ha persistido en las provincias de Mai-Ndombe, Kwilu y Kwango, y se ha extendido a Maluku, en la provincia de Kinshasa. Esa violencia ha causado la muerte de al menos 67 personas en los últimos tres meses. Asimismo, se han registrado tensiones y violencia en Kindu, Tshopo y Katanga. Exhortamos a las autoridades a que exijan que los autores de la violencia rindan cuentas y a que tomen medidas para reforzar la cohesión social y preservar los avances hacia la estabilidad en esas zonas.

La situación de los derechos humanos también sigue siendo preocupante. Nos preocupa en particular la

restricción del espacio cívico y el aumento del discurso de odio. Además, estamos preocupados por los informes sobre el aumento de la violencia contra las mujeres líderes y activistas políticas. Insto a las autoridades, a la sociedad civil y a los agentes políticos a que se esfuercen para promover un espacio cívico pacífico, tolerante e inclusivo, en especial en vísperas de las elecciones de diciembre de 2023. En ese sentido, acojo con satisfacción las medidas anunciadas por la Comisión Electoral Nacional Independiente para reabrir la inscripción electoral en Kwamouth. Confío en que también se tomen las medidas adecuadas para garantizar la inscripción de todos los congolese en las provincias orientales.

De conformidad con su mandato, la MONUSCO ha estado proporcionando apoyo logístico a la Comisión Electoral y capacitación a los agentes de policía, que se encargarán de la seguridad durante las elecciones. En términos más generales, las Naciones Unidas también prestan asistencia técnica para el proceso electoral a través del programa de apoyo electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Alentamos a los Estados Miembros a que apoyen ese programa, que en la actualidad, sigue estando muy infrafinanciado. De igual modo, deben potenciarse los esfuerzos para prevenir la violencia electoral, y el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz es importante a ese respecto.

Esos esfuerzos solo pueden dar fruto si todos los interesados muestran de verdadera adhesión al proceso electoral. En ese sentido, la auditoría independiente del censo electoral fue una oportunidad para reforzar la transparencia y la credibilidad del proceso electoral. La calidad del proceso electoral depende de la confianza de las partes interesadas, y esta debe cultivarse mediante una mayor transparencia y consultas inclusivas. Un proceso electoral fructífero, que renueve la legitimidad de las instituciones del país, también es fundamental, en última instancia, para mejorar la situación de la seguridad.

Con respecto a la transición, la visita del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a la República Democrática del Congo a principios de junio tuvo lugar en un momento oportuno para apoyar las consultas. Tomamos nota de la voluntad de las autoridades congolese de acelerar la transición y alentamos la finalización del plan de transición revisado, estructurado ahora en torno a cuatro parámetros de referencia prioritarios.

La visita también brindó la oportunidad de destacar el papel esencial de la MONUSCO en la protección de los civiles y de recordar los principios rectores para la

transición. En un entorno nacional y regional en rápida evolución, debemos mantener el rumbo hacia una transición ordenada, gradual y responsable. Está prevista la salida de la MONUSCO y se están dando los primeros pasos en diversas esferas. Sin embargo, la retirada de la MONUSCO no debe poner en peligro la protección de los civiles. Debemos evitar que se creen vacíos de seguridad. La Misión no puede abandonar responsablemente las zonas donde la MONUSCO es la única presencia de protección.

Recuerdo que la transición de la MONUSCO es, en términos sencillos, la continuación de las tareas encomendadas a la Misión por parte de las autoridades congolese. Corresponde al Gobierno congolés crear las condiciones para que esa continuación sea viable a largo plazo. Por su parte, la Misión, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, está plenamente decidida a ayudar a las autoridades congolese en ese empeño. A ese respecto, la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país se han implicado de forma proactiva con el Gobierno para volver a examinar de consuno el plan conjunto de transición, como les encomendó el Consejo.

Esa determinación queda patente en nuestro apoyo inquebrantable a los procesos de paz regionales. Agradecemos el respaldo de los dirigentes y facilitadores de los procesos mediante sus buenos oficios, la celebración periódica de cumbres de alto nivel y la decisión de Angola de desplegar contingentes para asegurar los acantonamientos del M23 y proteger a los miembros del mecanismo especial de verificación. Asimismo, la decisión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo de desplegar contingentes (SADC) pone de manifiesto el compromiso cada vez mayor de los actores regionales de dar respuesta a la necesidad de paz de la República Democrática del Congo. En ese contexto, reiteramos la necesidad de garantizar que todas esas iniciativas regionales se refuercen entre sí, en coordinación con la MONUSCO.

La cumbre cuatripartita, que se celebrará mañana en Luanda (Angola) bajo los auspicios de la Unión Africana y en la que participarán Jefes de Estado y representantes de la SADC, la Comunidad de África Oriental, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, brindará la oportunidad —entre otras cosas— de definir las modalidades prácticas de esa coordinación. La MONUSCO está dispuesta a seguir colaborando con las partes interesadas pertinentes en apoyo de esas iniciativas regionales, dentro de los límites de su mandato.

Nuestra implicación a la hora de preparar la transición también queda patente en nuestros esfuerzos por apoyar el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como la reforma del sector de la seguridad. Para lograr una transición organizada y responsable, es necesario que las fuerzas nacionales de seguridad tengan la capacidad de desplegarse e intervenir con eficacia dondequiera que la situación de la seguridad lo requiera.

Al tiempo que se lleva a cabo la transición de la MONUSCO, también extraemos lecciones de su retirada de los Kasáis y de Tanganica en lo que respecta al apoyo al despliegue de las autoridades congoleesas y a la movilización de recursos. Actualmente, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Misión están trabajando para movilizar la financiación necesaria a fin de aplicar el plan de transición para Tanganica, que asciende a 26 millones de dólares durante un período de dos años, y hago un llamamiento a la comunidad de donantes para que apoyen este empeño.

Asimismo, la Misión ha comenzado a elaborar planes de transición para Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Es un enfoque geográfico concebido para que la transición se ajuste todo lo posible a las realidades de cada zona. No obstante, quisiera subrayar que la responsabilidad principal de garantizar la protección, el desarrollo y la cohesión social sigue recayendo en las autoridades congoleesas. Se están desarrollando importantes proyectos gubernamentales, como la ley de programación militar y el programa de desarrollo para los 145 territorios. Esos proyectos deben generar cuanto antes resultados que estén a la altura de las expectativas.

La retirada gradual y geográfica de la MONUSCO debe proseguir en estrecha colaboración con las autoridades congoleesas, con el fin de que en ningún caso se cree un vacío de seguridad, entre otras cosas invirtiendo en la capacidad policial mediante una reforma satisfactoria del sector de la seguridad.

(continúa en francés)

Para concluir, quisiera reiterar mi agradecimiento a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a su personal, así como al personal civil nacional y de contratación internacional de la Misión. Aplaudo sus continuos esfuerzos en apoyo de las autoridades nacionales y provinciales, así como de las fuerzas de defensa y de seguridad, en el cumplimiento de nuestro mandato.

El Presidente *(habla en inglés)*: A continuación, dará la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) *(habla en francés)*: Quisiera dar las gracias a la Sra. Pobee por su exposición informativa.

Quisiera centrarme en tres cuestiones.

En primer lugar, hay que acelerar los esfuerzos dirigidos a garantizar la retirada del Movimiento 23 de Marzo (M23) y a desmovilizar a los grupos armados.

Francia condena los numerosos abusos cometidos por los grupos armados. Las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, cometidas en particular por el M23, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), no deben quedar impunes. Francia exige que los autores de esos crímenes comparezcan ante la justicia. La decisión del Fiscal de la Corte Penal Internacional de examinar los actos cometidos en Kivu del Norte es una señal importante.

Asimismo, Francia condena el discurso de odio dirigido contra determinadas comunidades tutsis. Francia está preocupada por las informaciones del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo, que confirman que el M23 sigue presente en las posiciones conquistadas estos últimos meses en la parte oriental de la República Democrática del Congo, y le pide que las abandone. Asimismo, nos preocupa el continuo apoyo militar de Rwanda a ese grupo armado y la presencia de soldados rwandeses en territorio congolés. Ese apoyo debe cesar. Del mismo modo, también hay que poner fin al apoyo prestado por ciertos miembros de las fuerzas armadas congoleesas a grupos armados, como las FDLR.

La prioridad debe ser concluir con éxito los procesos regionales de Nairobi y Luanda. Hay que contener al M23. Las consultas entre partes congoleesas deben proseguir, a fin de desarmar y desmovilizar a los grupos armados de su país. Los Estados de la región deben desmovilizar y repatriar a los grupos armados extranjeros. El Consejo de Seguridad se dispone a renovar el régimen de sanciones establecido en la resolución 1533 (2004). Francia pide que se adopten medidas en contra de quienes siguen obstaculizando la paz y cometiendo abusos.

En segundo lugar, la alianza entre las Naciones Unidas y la República Democrática del Congo debe adaptarse a las necesidades de la población.

Con el objetivo de hacer frente a la crisis humanitaria, Francia pide a la comunidad internacional que financie el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas. Este año, la Unión Europea ya ha aportado 80 millones

de euros para cubrir las necesidades humanitarias y ha enviado 260 toneladas de suministros esenciales.

Asimismo, las autoridades congoleesas deben colaborar con la MONUSCO para proteger los campamentos de desplazados internos. El ataque que la CODECO ha perpetrado este mes contra el campamento de desplazados internos de Lala demuestra la necesidad urgente de reforzar la seguridad de la población.

Es imprescindible que los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas intensifiquen sus medidas mientras la MONUSCO prosigue con su transición. Ello se aplica al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para adoptar iniciativas de estabilización; al UNICEF, para garantizar que todos los niños tengan acceso a la educación; y a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a fin de luchar contra la trata de personas. Es necesario aumentar el apoyo de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo a fin de hacer frente a una amenaza regional, como ha demostrado el reciente atentado cometido por las FDA contra una escuela en Uganda.

En el próximo informe del Secretario General sobre la reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se deberán a todos esos desafíos. Esperamos recibir propuestas concretas a ese respecto.

Por último, Francia está dispuesta a apoyar a la República Democrática del Congo con miras a las elecciones de diciembre de 2023 y respalda los esfuerzos de la Comisión Electoral Nacional Independiente por llevar a cabo ese proceso dentro de los plazos establecidos en la Constitución. Francia desea acompañar a la República Democrática del Congo en el camino hacia unas elecciones libres. Promovemos un proceso que satisfaga las aspiraciones del pueblo congolés.

Francia hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que fomenten la inclusión y condenen el discurso de odio. El respeto de las libertades públicas y el establecimiento de un espacio de expresión sin trabas contribuirán al desarrollo de unas elecciones pacíficas. Para recuperar la estabilidad en la República Democrática del Congo, será necesaria la colaboración de todos. Garantizamos nuestro apoyo en el camino hacia la paz.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco a la Subsecretaria General Pobee su exposición informativa. Doy la bienvenida a esta sesión a los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

China ha apoyado de manera sistemática a la República Democrática del Congo en sus esfuerzos por mantener la paz y la estabilidad y promover el desarrollo y la revitalización. En mayo, el Presidente Tshisekedi Tshilombo fue invitado a visitar China, lo que dio un nuevo impulso a la cooperación entre mi país y la República Democrática del Congo. Actualmente, los procesos político y de paz en la República Democrática del Congo se encuentran en un momento crítico. La comunidad internacional debe prestar más apoyo y ayuda.

Quisiera destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, China condena enérgicamente a los grupos armados y sus recientes ataques contra campamentos de desplazados internos y escuelas en la frontera con Uganda. Nos preocupa la amenaza persistente que plantean los grupos armados para la estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

En mayo, el Secretario General Guterres, junto con líderes regionales y nacionales, asistió a una cumbre en la región de los Grandes Lagos y pidió a los grupos armados que pusieran fin a las hostilidades. China insta a los grupos armados a que pongan fin de inmediato a sus actividades violentas, se retiren de las zonas ocupadas y se sumen al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Felicitamos a la República Democrática del Congo, Uganda y Burundi por sus operaciones conjuntas destinadas a hacer frente a amenazas comunes. Tomamos nota de los esfuerzos que realizan la Comunidad de África Oriental, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y Angola para mantener la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y esperamos que mejore la coordinación de las operaciones regionales pertinentes, a fin de evitar de manera efectiva que la situación siga agravándose.

En segundo lugar, las elecciones generales celebradas a finales de año en la República Democrática del Congo influirán en el desarrollo y la estabilidad del país. China apoya al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos por avanzar en esferas como el derecho electoral y la inscripción de votantes y desea que todas las partes resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las consultas, con el fin de garantizar que las elecciones generales se celebren sin contratiempos. La República Democrática del Congo sigue tropezando con numerosas dificultades y problemas en la esfera de la preparación electoral. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para que respeten la soberanía y la

titularidad del país y proporcionen más apoyo logístico y financiero.

En tercer lugar, el nivel de paz y estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo está vinculado a la seguridad general en la región de los Grandes Lagos. El mes pasado, los líderes de esa región celebraron en Burundi una cumbre con motivo del décimo aniversario del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos. En esa reunión, se alcanzó un consenso entre los países de la región acerca del mantenimiento de la estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, el fortalecimiento de la seguridad común y la ampliación de la cooperación regional. China agradece esos esfuerzos. Esperamos que esos países consideren esa reunión como una oportunidad, refuercen el papel de los procesos de Nairobi y Luanda, defiendan el respeto de las preocupaciones de unos y otros y resuelvan las diferencias mediante el diálogo y las consultas. China espera que el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Xia Huang, redoble sus esfuerzos a la hora de interponer sus buenos oficios diplomáticos.

China apoya a la Representante Especial Keita y a la MONUSCO en su labor en ámbitos como el mantenimiento de la estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, la protección de la población civil y el respaldo del proceso electoral. Desde hace algún tiempo, las relaciones existentes entre la Misión y el país anfitrión son una cuestión relevante. China alienta a la MONUSCO a reforzar su comunicación con el Gobierno de la República Democrática del Congo, a mantener la confianza mutua y la cooperación y a garantizar que cumpla su mandato sin contratiempos y con eficacia. Recientemente, la MONUSCO ha mantenido múltiples intercambios con el Gobierno en relación con el plan de transición. El Consejo de Seguridad debe prestar debida atención a las necesidades del Gobierno y de su pueblo, tener en cuenta los acontecimientos más recientes acaecidos en la parte oriental del país y formular el mandato de la MONUSCO y los futuros acuerdos de transición de manera racional y de base científica. A ese respecto, China espera con interés el informe que el Secretario General presentará al Consejo el próximo mes y su propuesta pragmática y razonable.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Pobeë por su exposición informativa, y doy la bienvenida a la sesión de hoy al Representante Permanente

de la República Democrática del Congo. Permítaseme formular algunas observaciones relativas al período sobre el que se informa.

En primer lugar, el cierre temporal de la inscripción electoral marcó un hito histórico en el proceso electoral, a pesar de la imposibilidad de llevar a cabo ese ejercicio en todo el país. No obstante, Albania toma nota de las preocupaciones relativas al proceso de actualización del censo electoral. Alentamos a las autoridades a abordarlas de forma inclusiva y transparente.

En segundo lugar, Albania celebra los esfuerzos regionales orientados a impulsar los procesos de paz en la parte oriental de la República Democrática del Congo. La 21ª cumbre extraordinaria de los Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental (CAO) tan solo ofreció garantías temporales, y no sostenibles. Saludamos la decisión de la troika de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo de desplegar parte de su fuerza de reserva. Asimismo, celebramos el liderazgo de Angola en el despliegue de contingentes a fin de proteger al personal del mecanismo especial de verificación y asegurar los emplazamientos del Movimiento 23 de Marzo (M23), y encomiamos la ayuda prestada por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en ese proceso. Albania ha insistido en reiteradas ocasiones en la necesidad crucial de mejorar la coordinación y las sinergias entre las fuerzas armadas congoleñas, la MONUSCO, la fuerza regional de la CAO y el mecanismo especial de verificación. A pesar de todos los esfuerzos desplegados, Kinshasa y Kigali parecen seguir siendo rehenes de sus respectivos intereses, agotando las posibilidades de que se produzca un acercamiento. Solo un diálogo valiente y sincero puede generar acuerdos duraderos. En ese sentido, debe facilitarse la retirada del M23 de las zonas ocupadas, de conformidad con las decisiones del comunicado de Luanda.

En tercer lugar, con respecto a la situación humanitaria y de la seguridad en la parte oriental del país, Albania se siente alarmada por el aumento drástico de los actos de violencia en Ituri y Kivu del Norte, cometidos principalmente por la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO) y las Fuerzas Democráticas Aliadas, que han intensificado sus actividades territoriales y sus ataques mortíferos contra la población civil. Condenamos en los términos más enérgicos el ataque de la CODECO al campamento de desplazados internos de Lala, en Ituri, y expresamos nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo.

Es triste observar que los recursos naturales de la República Democrática del Congo han desencadenado conflictos, en lugar de un desarrollo común. Albania reitera su llamamiento a todos los grupos armados congoleños y extranjeros para que pongan fin a la espiral de violencia que asola al país y vuelvan a sumarse al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Al mismo tiempo, debe examinarse con cautela el reciente proyecto de ley por el que se establece una fuerza militar de reserva, a fin de evitar que se socaven los logros alcanzados en el proceso de Nairobi.

Los juicios y las condenas de varias personas por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de los derechos humanos han sido alentadores, y agradecemos el apoyo que la MONUSCO y la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas han prestado al Gobierno en esa lucha.

Por último, en el marco de las conversaciones en curso relativas al plan de transición revisado para la MONUSCO, quiero ratificar nuestro firme apoyo a la Misión y su contribución indiscutible a la protección de los civiles. En ese contexto, será importante que su retirada sea gradual, con el fin de evitar toda situación de ausencia de seguridad.

Sr. Eckersley (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco a la Subsecretaria General Pobee su exposición informativa y doy la bienvenida a este Salón a los Embajadores de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

El Reino Unido sigue profundamente preocupado por los actuales actos de violencia intensificados en la República Democrática del Congo. Como hemos escuchado, la situación en Ituri es la más grave desde 2017, y las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) continúan ampliando la cobertura geográfica de sus actividades. Solo en Kivu Norte, el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las FDA han provocado el desplazamiento de 2,3 millones de personas, y existen indicios de que el M23 y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) están preparando una ofensiva militar. La violencia sexual relacionada con el conflicto alcanza ya un nivel sin precedentes en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Asimismo, nos preocupa la creciente proliferación de armas en las comunidades y los peligros que plantea a largo plazo. Al igual que el Secretario General, nos preocupa la posible integración de grupos armados en el ejército congolés, lo que consideramos que debe ser una línea roja. Seguimos pidiendo a todas

las partes que cumplan los compromisos acordados en los procesos políticos de Nairobi y Luanda. Consideramos que esos procesos brindan la mejor oportunidad para lograr una paz duradera. Alentamos a la región a garantizar que esos procesos no se estanquen por completo y, en ese sentido, tomamos nota de la reunión cuatropartita que se está celebrando en Luanda.

En ese contexto, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) sigue desempeñando una labor fundamental. Saludamos las recientes operaciones conjuntas realizadas por la MONUSCO y las FARDC, que permitieron disuadir un ataque de las FDA contra un hospital y disolver un campamento importante de ese grupo. A diario, la MONUSCO proporciona protección a cientos de miles de civiles y permite prestar ayuda humanitaria que salva vidas en la parte oriental del país. Con ello, no solo ayuda al pueblo congolés, sino también al Gobierno y a las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo, que de otro modo tendrían dificultades para proteger a los civiles y facilitar la asistencia humanitaria. Por ello, debemos examinar detenidamente las consecuencias que tiene para la población civil la petición del Gobierno de que se retire la MONUSCO. Si bien las Naciones Unidas y los asociados internacionales pueden desempeñar una función de apoyo, el Gobierno debe tener la voluntad y la capacidad de asumir sus responsabilidades ante la población civil. Debemos aprender de anteriores cierres de misiones de mantenimiento de la paz y asegurarnos de no cometer los mismos errores en la República Democrática del Congo.

Celebramos los avances conseguidos por la MONUSCO en las estrategias provinciales y convenimos en adoptar un enfoque geográfico de la transición. El Reino Unido está plenamente decidido a apoyar una retirada de la MONUSCO basada en condiciones y guiada por los parámetros de referencia clave del plan conjunto de transición. Por ello, alentamos al Gobierno a que siga entablando un diálogo serio con la MONUSCO, con el fin de acordar un proceso que permita una reconfiguración responsable y sostenible de la presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Esperamos con interés el informe que el Secretario General presentará el próximo mes a ese respecto.

Para concluir, quisiera rendir homenaje a la Representante Especial del Secretario General Keita y a la MONUSCO por sus esfuerzos incansables por ayudar al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo a lograr la paz y la estabilidad que con tanta urgencia necesitan.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General para África del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y en el Departamento de Operaciones de Paz, Martha Ama Akyaa Pobee, por su exposición informativa. Asimismo, saludo la participación de los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda en la sesión de hoy.

Quisiera exponer el testimonio de una habitante de la aldea de Arr, en Ituri: “Nuestros hijos tenían una buena escuela, pero durante el conflicto todo quedó destruido”. Esas palabras ilustran las consecuencias devastadoras de la crisis de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, incluso para las generaciones venideras. Constituyen un llamamiento urgente a todas las partes para que entablen un diálogo honesto y asignen a la protección de los civiles un lugar prioritario en todos sus esfuerzos. Habida cuenta de ello, quisiera plantear tres cuestiones.

En primer lugar, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, así como la lucha contra la impunidad, son indispensables para lograr una paz duradera. El ataque deplorable, cometido presuntamente por elementos de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo en un emplazamiento de desplazados en Ituri, nos recuerda con crudeza la ausencia de protección de los civiles. La lucha contra la impunidad, entre otras cosas por actos de violencia sexual —acabamos de escuchar las impactantes estadísticas que expuso la Subsecretaria General—, constituye un medio sumamente eficaz para prevenir futuras violaciones. Por ello, pedimos al Gobierno que refuerce las investigaciones y los tribunales móviles a fin de prevenir los ataques armados dirigidos contra la población civil y responder a ellos. Suiza seguirá cooperando con las autoridades congoleesas y la Unión Africana en la esfera de la prevención de la violencia.

En segundo lugar, es necesario entablar un diálogo sincero e inclusivo para impulsar los procesos políticos. En el plano nacional, quienes deben mantener ese diálogo son las autoridades congoleesas, la oposición política y la sociedad civil. Ello reviste una importancia particular en el contexto de los preparativos de las elecciones, habida cuenta de que las tensiones ya se dejan sentir. Deben adoptarse medidas correctoras a ese respecto en las zonas donde la inscripción electoral se ha visto obstaculizada por la inseguridad.

En el plano regional, el diálogo entre los Estados de la región sigue siendo clave para el éxito de los procesos

de Luanda y Nairobi. Acogemos con beneplácito la cumbre cuatripartita, que se celebrará mañana en Luanda bajo los auspicios de la Unión Africana. Esos esfuerzos ponen de relieve la importancia de que las iniciativas regionales de paz se refuercen mutuamente.

Por último, el diálogo inclusivo debe ser el hilo conductor de las interacciones entre Kinshasa, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en el marco del plan de transición. Habida cuenta de que hace más de dos decenios que la Misión está presente en el país, es crucial preservar los logros que el Gobierno ha alcanzado con su apoyo. Para ello, es fundamental llegar a un entendimiento común sobre los próximos pasos de la transición, en particular en lo que respecta a las condiciones mínimas de seguridad necesarias para que la Misión pueda retirarse de manera responsable y sostenible.

En tercer lugar, el restablecimiento de la estabilidad y la seguridad es clave para el desarrollo sostenible y la prosperidad. La violencia contra la población civil, los ataques contra las infraestructuras civiles y las escuelas y la explotación ilegal de recursos naturales obstaculizan el desarrollo. Pedimos al Gobierno que redoble sus esfuerzos a fin de estabilizar el país, en particular mediante el restablecimiento de la autoridad del Estado, la buena gobernanza y la reforma del sector de la seguridad. En ese sentido, apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se garantice que el proyecto de ley por el que se crea un cuerpo de reserva del ejército no conduzca a la integración *de facto* de grupos armados en las fuerzas armadas congoleesas. Los esfuerzos desplegados por las autoridades para fortalecer sus capacidades de seguridad deben respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Suiza atiende al llamamiento de las autoridades congoleesas para acelerar la transición de la MONUSCO. Sin embargo, el testimonio de la habitante del pueblo de Arr pone de manifiesto la necesidad de que el Gobierno congolés redoble sus esfuerzos, a fin de fortalecer la protección de los civiles durante este período de transición. Suiza seguirá colaborando estrechamente con las autoridades congoleesas, las Naciones Unidas y las comunidades locales para garantizar una transición pacífica que conduzca a una sociedad pacífica y a un desarrollo sostenible en la República Democrática del Congo.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Pobee por su exposición informativa.

Es evidente que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) es relevante para ese país y para la región en general. Por ello, a los Estados Unidos les preocupa el aumento de los llamamientos del Gobierno de la República Democrática del Congo para que la Misión se retire tras las elecciones previstas para diciembre. Como hemos declarado en numerosas ocasiones, la MONUSCO no puede ni debe permanecer por tiempo indefinido en la República Democrática del Congo. No obstante, existe un consenso amplio acerca de que el Gobierno de la República Democrática del Congo no habrá cumplido para finales de 2023 los parámetros de referencia que acordó como condiciones mínimas para la retirada de la MONUSCO. Una retirada precipitada de la MONUSCO podría dejar un vacío de seguridad que las autoridades estatales serían incapaces de llenar, y que acarrearía efectos devastadores en la población más vulnerable de la región. Sin la MONUSCO, es probable que aumente la actividad de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en la República Democrática del Congo, dos grupos armados que este mes llevaron a cabo abiertamente masacres atroces en un campamento de desplazados internos y en una escuela.

Asimismo, la crisis humanitaria se está agravando debido a los continuos actos de violencia, que han causado 1 millón de desplazados internos, una terrible escalada de la violencia de género —incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto— y un enorme sufrimiento humano. Para hacer frente a esa situación apremiante y urgente, la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos necesitan voluntad política, adhesión al diálogo y disposición a tomar decisiones difíciles y llevar a cabo las reformas que tanto apremian. Asimismo, necesitan a la MONUSCO.

Afortunadamente, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha tomado algunas medidas importantes, que ayudarán a lograr una paz duradera. Saludamos el informe sobre la gestión de armas y municiones que presentó al Consejo de Seguridad, que facilitará información valiosa sobre las capacidades del Gobierno y permitirá que la comunidad internacional preste asistencia para prevenir el tráfico y el desvío de armas pequeñas. En mayo, un tribunal militar de la provincia de Kivu del Sur condenó a un comandante de un grupo armado a reclusión a perpetuidad por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, incluido el delito de embarazo forzado. Es la primera vez que un tribunal nacional condena a alguien por ese delito. La Oficina Conjunta de

Derechos Humanos de las Naciones Unidas prestó apoyo financiero y técnico a la investigación y al enjuiciamiento. Es un ejemplo de cómo las Naciones Unidas, la MONUSCO y el Gobierno de la República Democrática del Congo pueden colaborar para hacer justicia a las víctimas y exigir que los autores rindan cuentas. Esas iniciativas importantes en materia de derechos humanos y estado de derecho se deben mantener mientras la Misión permanezca operativa.

No obstante, aún queda trabajo por hacer y progresos por conseguir, en especial en el sector de la seguridad. Nos preocupa la colaboración de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo con grupos armados no estatales de la parte oriental, como las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, que han sido objeto de sanciones de las Naciones Unidas. Como ya hemos hecho en numerosas ocasiones, volvemos a pedir al Gobierno de la República Democrática del Congo que profesionalice plenamente sus fuerzas de seguridad y se esfuerce en poner fin a ese tipo de cooperación. A los Estados Unidos también les preocupa la legislación sobre los cuerpos de reserva del ejército de la República Democrática del Congo, que podría permitir a miembros de grupos armados formar parte de las Fuerzas Armadas de ese país y obstaculizar la labor de desarme, desmovilización y reintegración. Instamos a la República Democrática del Congo a que garantice la verificación de antecedentes de los integrantes del cuerpo de reserva y su adecuación al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Asimismo, pedimos al Gobierno que garantice la rendición de cuentas.

El Gobierno de la República Democrática del Congo ha rechazado y denunciado el discurso de odio, pero quiero insistir en la importancia de repudiar ese tipo de retórica que denigra tanto a las comunidades rwandesas como al personal de mantenimiento de la paz. Ese discurso ha provocado asesinatos arbitrarios, violencia tumultuaria y acoso. Es evidente que la República Democrática del Congo no es la única parte que debe afrontar esos problemas. El continuo apoyo directo de Rwanda al Movimiento 23 de Marzo (M23), que también es objeto de sanciones de las Naciones Unidas, viola las resoluciones del Consejo de Seguridad y debe cesar. Insto a los demás miembros del Consejo a que presionen al Gobierno de Rwanda para que retire sus contingentes de la República Democrática del Congo y deje de apoyar al M23 de inmediato. Como demuestra ese respaldo al M23, se trata de una crisis regional, que requiere soluciones regionales que atajen las causas profundas del

conflicto. Los Estados Unidos apoyan los esfuerzos de mediación liderados por Angola, Kenya y la Comunidad de África Oriental, y les piden que coordinen sus operaciones con la MONUSCO y eviten el conflicto.

Estamos decididos a garantizar que la MONUSCO pueda cumplir su mandato de proteger a la población civil y ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo a reforzar las principales instituciones de gobernanza, justicia y seguridad. Para que la Misión tenga éxito, merece el apoyo del Consejo de Seguridad y del Gobierno de la República Democrática del Congo. El pueblo de la República Democrática del Congo merece la paz. Los Estados Unidos lo apoyan en su búsqueda de un futuro mejor.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Ghana, Mozambique y mi país, el Gabón.

Doy las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Martha Pobe, por su completa exposición informativa y celebro su contribución, así como de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), a la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. También acojo con beneplácito la participación de los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda en esta sesión.

Nuestra declaración de hoy se centrará en la situación política, de la seguridad y humanitaria en la República Democrática del Congo.

Ghana, Mozambique y el Gabón apoyan a la República Democrática del Congo en su largo y difícil camino hacia una paz duradera.

La República Democrática del Congo enfrenta enormes desafíos políticos, económicos y de seguridad, pero a pesar de ello, sigue apoyando los procesos electorales establecidos y los plazos correspondientes. Acogemos con agrado la conclusión del proceso de inscripción de votantes y la verificación externa del censo electoral, que tuvieron lugar en abril y mayo, respectivamente. Nos alienta el papel cada vez más importante que desempeñan las mujeres en los procesos electorales y esperamos que sigan participando tanto en el ámbito político como económico. Acogemos con satisfacción todas las iniciativas encaminadas a reforzar el papel de la mujer en la prevención y solución de conflictos.

A medida que se acerca la fecha de las elecciones en la República Democrática del Congo, muy esperadas

por la población, el A3 reitera la necesidad de que todos los agentes políticos del país continúen el camino hacia la paz, la tolerancia y la cohesión social, con el fin de evitar que las tensiones políticas desemboquen en una violencia electoral generalizada.

El A3 sigue sumamente preocupado por la situación catastrófica de la seguridad en las provincias orientales de la República Democrática del Congo, como consecuencia de la violencia indecible perpetrada contra la población y la infraestructura civiles por grupos armados, como el Movimiento 23 de Marzo, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), asociadas al Dáesh y la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO). Hace apenas dos semanas, el Consejo aprobó el comunicado de prensa SC/15319 sobre el ataque perpetrado por la CODECO contra el campamento de personas desplazadas de Lala, en el territorio de Yugu, que causó la muerte de al menos 47 civiles. El A3 condena en los términos más enérgicos posibles los ataques contra los campamentos de personas desplazadas. Para nosotros, los ataques contra esa población, que ya vive los horrores cotidianos relacionados con el desplazamiento forzoso, son el colmo de la inhumanidad. Por lo tanto, pedimos a todos los grupos armados locales que se adhieran a la iniciativa del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, y exigimos la retirada total de los grupos armados extranjeros del territorio congolés.

La propagación del terrorismo y el extremismo violento constituye una grave amenaza a la República Democrática del Congo y la región en su conjunto. Mientras la alineación ideológica entre las FDA y el Dáesh sigue transformándose en una alianza tóxica y mortífera, el A3 recuerda la necesidad de reajustar la actual arquitectura mundial de paz y seguridad para hacerla más resiliente frente a las amenazas terroristas contemporáneas. En este sentido, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de una nueva generación de misiones de imposición de la paz y de operaciones de lucha contra el terrorismo, dirigidas por fuerzas regionales que cuenten con una financiación garantizada y previsible. La Unión Africana es el asociado indiscutible del Consejo en ese empeño.

Acogemos con beneplácito la celebración, el 31 de mayo en Buyumbura, de la 21ª Cumbre Extraordinaria de la Comunidad de África Oriental, que prorrogó el mandato de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental. El A3 se adhiere a las decisiones de dicha Cumbre, incluida la decisión de reforzar la coordinación y las sinergias entre las Fuerzas Armadas de

la República Democrática del Congo, la MONUSCO, la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental, el mecanismo de verificación especial y otros agentes militares sobre el terreno. Asimismo, acogemos con satisfacción la decisión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo de contribuir a los esfuerzos de paz en la República Democrática del Congo, al desplegar parte de su fuerza de reserva en el este del país.

En lo que respecta a la transición de la MONUSCO, Ghana, Mozambique y el Gabón reiteran la necesidad de una retirada ordenada de las Naciones Unidas, en consulta con las autoridades congoleesas. El A3 acoge con satisfacción los progresos logrados por el Gobierno de la República Democrática del Congo en la aplicación de los parámetros de referencia establecidos en el plan conjunto de transición, en particular el refuerzo del sistema de gestión de armas y municiones.

La República Democrática del Congo cuenta con enormes reservas de recursos naturales, algunos de los cuales son el futuro de la tecnología moderna y el desarrollo mundial. Sin embargo, seguimos siendo testigos de una gran paradoja, donde la población languidece en la pobreza, a pesar de la abundancia de recursos naturales. El A3 alienta a la República Democrática del Congo y los países de la región a que sigan reforzando los controles internos, el seguimiento y la verificación, en consonancia con los mecanismos regionales de certificación, a fin de garantizar que la riqueza mineral de la República Democrática del Congo contribuya a su prosperidad y desarrollo.

Detrás de las cifras y las estadísticas sobre la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, hay hombres y mujeres, niños y jóvenes de ambos sexos que viven en condiciones deplorables, traumatizados por la violencia física y los trastornos emocionales derivados de las atrocidades que han sufrido, la violencia sexual y la muerte de seres queridos a manos de grupos armados. Recordamos que las autoridades congoleesas tienen una doble responsabilidad: en primer lugar, proteger la vida de las personas afectadas por el conflicto y, en segundo lugar, proporcionarles un apoyo psicosocial adecuado, en el marco de su plan de respuesta humanitaria 2023, puesto en marcha en colaboración con Naciones Unidas.

En este sentido, el A3 insta a los donantes de fondos internacionales y regionales, así como a los asociados de la República Democrática del Congo, a que sigan contribuyendo al plan de respuesta humanitaria 2023. Asimismo, el A3 alienta al Gobierno a que siga cooperando y

colaborando con todos los agentes humanitarios a fin de garantizar que puedan operar sin obstáculos. Recordamos el vínculo que existe entre el cambio climático y la seguridad en África Central, y subrayamos el hecho de que la situación humanitaria en la República Democrática del Congo se ve agravada por los efectos del cambio climático. Las 400 muertes causadas por las inundaciones en Kivu del Sur son un ejemplo palpable de ello.

Para concluir, el A3 reitera que una solución política sigue siendo el medio más viable de restablecer la paz en la República Democrática del Congo. Por ese motivo, seguimos apoyando plenamente los procesos de Luanda y Nairobi en curso y la reactivación prevista del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos, y reafirmamos nuestro apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Asimismo, celebramos los esfuerzos de la MONUSCO y los asociados internacionales en la promoción de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento a la Subsecretaria General Pobeé por su exposición informativa, y acojo con beneplácito la participación de los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

Seguimos observando con profunda preocupación las brutales violaciones y abusos de los derechos humanos, incluida la violencia de género, y las consiguientes crisis humanitarias provocadas por numerosos grupos armados, que están intensificando sus actividades especialmente en estos días. El reciente ataque contra el campamento de desplazados internos en la provincia de Ituri, atribuido a los miembros de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO), es uno de esos incidentes espantosos, y una vez más condenamos ese acto atroz en los términos más enérgicos. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) sigue siendo un pilar de los esfuerzos internacionales encaminados a estabilizar el entorno cada vez más inestable, y el Japón mantiene su pleno apoyo al papel de la MONUSCO.

En julio, se prevé que el Consejo recibirá el informe del Secretario General sobre las opciones para la reconfiguración de la MONUSCO y el futuro papel de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Todos reconocemos la importancia de una cooperación estrecha y constructiva entre todas las partes interesadas para que la transición sea fluida, responsable

y sostenible. Teniendo esto presente, quisiera destacar los siguientes aspectos relativos a las prioridades estratégicas de la MONUSCO en estos momentos.

En primer lugar, el logro del cese de las hostilidades y la protección de los civiles son de suma importancia. Cualquier tipo de apoyo a los grupos armados agrava la situación de la región, que ya de por sí está empeorando, y hay que ponerle fin de inmediato. Si bien varias entidades de seguridad, incluidas las fuerzas regionales de la Comunidad de África Oriental, están sobre el terreno, las fuerzas nacionales de seguridad son las principales responsables de la protección de los civiles. Todos los esfuerzos en materia de seguridad deben estar bien coordinados bajo el liderazgo del Gobierno de la República Democrática del Congo.

Seguir aplicando el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, de ámbito nacional, es fundamental para lograr una paz sostenible. Es urgente avanzar en la reforma del sector de la seguridad dirigida por el Gobierno. La presencia de una policía accesible, fiable y profesional es la piedra angular del orden social y la estabilidad en cualquier transición previsible. El Japón colabora desde hace mucho tiempo en el fortalecimiento institucional de ese sector. Los programas de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón destinados a establecer una policía de proximidad, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y el Fondo para la Consolidación de la Paz, han llegado a la provincia de Tanganica, de donde la MONUSCO se retiró el año pasado.

En segundo lugar, el proceso de elecciones nacionales y locales ya iniciado debe convertirse en una oportunidad para trazar un futuro común para todos y no para dividir aún más a la población. La elección de dirigentes locales que puedan ganarse la confianza de la población es indispensable para una mejor gobernanza local y una paz sostenible. Esto es especialmente cierto en la zona oriental de la República Democrática del Congo dada su inestabilidad crónica. Al tiempo que se acelera la preparación de las elecciones, hay que evitar la incitación y los obstáculos a las campañas políticas legítimas. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Japón aporta su contribución a fin de apoyar los esfuerzos del Gobierno para organizar elecciones libres y limpias en condiciones de seguridad y de manera inclusiva, mediante la creación de capacidades y el suministro de los equipos necesarios.

Por último, debemos estar atentos a las crisis de seguridad humana que persisten. El empeoramiento de las

condiciones de seguridad en la zona oriental de la República Democrática del Congo, causado por las actividades de grupos armados, ha generado un movimiento masivo de refugiados hacia los países vecinos. Necesitamos un enfoque regional integrado para abordar ese desafío humanitario. En este sentido, acogemos con beneplácito la reunión tripartita celebrada en mayo entre la República Democrática del Congo, Rwanda y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para hablar de las cuestiones conexas. Con el objetivo de apoyar esos esfuerzos, el Japón ha venido ejecutando proyectos que responden a las necesidades humanas básicas, como agua, alimentos y alojamiento, además de servicios de salud en esos países vecinos.

El Japón continúa apoyando la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo, y seguirá trabajando de consuno con la MONUSCO y todos los países de la región para lograr una paz y una estabilidad sostenibles.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobe. Tomamos nota de la participación de los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda en la sesión de hoy.

Queremos comenzar nuestra declaración expresando nuestras condolencias a la República Democrática del Congo y a las familias de quienes perdieron la vida a consecuencia de las inundaciones y los desprendimientos de tierras que tuvieron lugar en mayo. Deseamos una pronta recuperación a todos los damnificados.

Ahora me referiré concretamente a la situación en el país. Tomamos nota de la persistencia de los altos niveles de amenaza a la seguridad en la zona oriental de la República Democrática del Congo. En nuestra opinión, los desafíos más peligrosos son los dilatados enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales congoleñas y el Movimiento 23 de Marzo en la provincia de Kivu del Norte, las tensas relaciones entre Kinshasa y Kigali, y las actividades de grupo islamista Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), que cada vez recurre más a métodos terroristas. Condenamos enérgicamente lo que sucedió el 16 de junio, a saber, el ataque contra una escuela en Uganda perpetrado por combatientes de las FDA. Se trata de un vil atentado terrorista que se cobró la vida de 43 personas, la mayoría de ellas niños en edad escolar, lo que es una prueba más de que la seguridad y la estabilidad en el este de la República Democrática del Congo redundan en interés de todos los Estados de la

región de los Grandes Lagos. Hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a las familias de los fallecidos y al Gobierno de Uganda. Esperamos que se encuentre y castigue a los autores de ese crimen abominable.

Nos preocupan las actividades de otros grupos armados que proliferan en el territorio de la República Democrática del Congo, como la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, la Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi, los Mayi-Mayi y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, que no tienen previsto abandonar sus métodos violentos, siguen consolidando su presencia en varias zonas del este del país, se dedican al saqueo de los recursos naturales y aterrorizan a la población civil. Nos preocupan los factores que han venido agravando el conflicto armado, como el empeoramiento de la crisis humanitaria, el número cada vez mayor de desplazados internos y de refugiados, las violaciones de los derechos humanos y el sufrimiento cotidiano de la población civil.

Las cifras hablan por sí solas. Pero detrás de esos números están las historias personales de cada individuo. Consideramos de importancia fundamental los esfuerzos de los Estados de la región a través de los procesos de negociación de Nairobi y Luanda. Acogemos con satisfacción la labor de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) para hallar una solución del conflicto en la zona oriental de la República Democrática del Congo, en consonancia con la decisión adoptada durante la cumbre de la SADC celebrada en Windhoek el 8 de mayo.

Consideramos importante seguir aunando los esfuerzos complementarios y las iniciativas en pro de la asistencia regional. La prioridad en ese sentido es lograr el fin de las hostilidades y un diálogo amplio e inclusivo. Es muy necesario continuar los esfuerzos para aplicar plenamente el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, de 2013. Acogemos con beneplácito la atención prestada por la Unión Africana y los países de la región a la reactivación de ese documento.

Apoyamos las iniciativas del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, incluidos sus esfuerzos encaminados a establecer un diálogo interestatal con miras a reducir las tensiones en la región. Está claro que los métodos militares por sí solos no pueden llevar a normalizar a largo plazo la situación en el este de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Solo una solución política permitirá alcanzar el cese general de

las hostilidades y crear las condiciones reales para una estabilización sostenida.

Apoyamos los esfuerzos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a sus dirigentes. Estamos convencidos de que la presencia de la Misión en la zona de conflicto sigue siendo un factor estabilizador clave. Con el fin de organizar de manera más eficaz la labor de protección de la población congoleña, esperamos que haya una mayor coordinación entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Misión, así como entre las fuerzas regionales y nacionales sobre el terreno.

Esperamos que, de conformidad con la resolución 2666 (2022), para julio de este año contemos con una propuesta del Secretario General sobre la reconfiguración de la Misión en vista de la labor realizada de manera conjunta con Kinshasa para examinar el plan de retirada gradual de los cascos azules del país. En cuanto a la aplicación del plan, consideramos que es necesario, ante todo, tener en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno, así como proceder de manera gradual y responsable. Al mismo tiempo, deseamos subrayar que la responsabilidad del destino del país recaerá, en última instancia, en el propio pueblo congolés, y el objetivo fundamental al respecto es el establecimiento de un sector de la seguridad que pueda garantizar de forma independiente el control y el orden en todo el país.

En ese sentido, apoyamos la decisión del Consejo de Seguridad de levantar el embargo de armas contra la República Democrática del Congo. La postura de Rusia ha sido y sigue siendo coherente tanto en el caso de la República Democrática del Congo como en otras situaciones similares. Las sanciones del Consejo de Seguridad siempre deben reflejar la situación real sobre el terreno y facilitar la estabilización de ese tipo de situaciones. Las sanciones no deben de ninguna manera interponer obstáculos a las fuerzas nacionales de seguridad. Las restricciones deben revisarse y modificarse periódicamente hasta levantarse por completo. Es inaceptable complementar las sanciones del Consejo de Seguridad con medidas unilaterales ilegítimas.

En conclusión, deseo expresar mi satisfacción por los esfuerzos que está realizando el Gobierno de la República Democrática del Congo para preparar las elecciones generales de diciembre y desearle mucho éxito en la organización de la votación.

Por nuestra parte, reiteramos nuestro empeño en facilitar la estabilización de la situación en el este de la República Democrática del Congo y en la región de los

Grandes Lagos, promoviendo el diálogo y la cooperación constructiva entre los Estados de la región. Esperamos con interés interactuar estrechamente con las instituciones pertinentes y los representantes del sistema de las Naciones Unidas.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Permítaseme comenzar agradeciendo a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobe, por la información que nos ha proporcionado. Igualmente, reconocemos la presencia de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo y de Rwanda en el Salón.

Nuestra visita en el mes de marzo a la República Democrática del Congo nos permitió conocer de cerca e identificar las necesidades y retos que aún tiene ese país para alcanzar la paz y el desarrollo, a través del proceso para la reconstrucción política y económica. Asimismo, fuimos testigos de la enorme labor que realiza la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y las diferentes agencias de las Naciones Unidas en el territorio, en medio de una crisis humanitaria y de seguridad, sobre todo en la frontera oriental de la República Democrática del Congo.

Reconocemos los esfuerzos que se han realizado en la preparación de las elecciones y, sobre todo, la finalización del registro de votantes realizado por la Comisión Electoral Nacional Independiente. Hacemos votos para que este proceso continúe de manera transparente e inclusiva, considerando siempre las discrepancias de la oposición y sumando las voces de mujeres y sociedad civil. Asimismo, hacemos un llamado para que se respete el espacio cívico y de las libertades de expresión, de opinión y de reunión. Subrayamos que la protección de los defensores de los derechos humanos, los periodistas y la sociedad civil debe ser primordial en todo momento, pero especialmente en el período preelectoral.

El Ecuador mira con preocupación la situación de seguridad, en especial en la zona oriental, a pesar de los esfuerzos regionales para avanzar en el proceso de paz. En ese sentido, condenamos el ataque contra el campamento de desplazados internos de Lala, en la provincia de Ituri. La protección de la población civil en vulnerabilidad debe ser prioritaria.

Los actos de violencia cometidos por la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, las Fuerzas Democráticas Aliadas, el grupo Zaire, el Movimiento 23 de Marzo (M23), los grupos Mayi-Mayi, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y otros grupos armados en el este de la República Democrática del Congo,

especialmente en Ituri y Kivu, se han cobrado la vida de cientos de miles de civiles, entre ellos mujeres y niños.

En este sentido, coincidimos con lo expuesto por el Secretario General en su informe sobre niños y conflictos armados sobre la urgencia de ejecutar el plan de acción nacional cuyo objetivo es la reducción de la violencia sexual, reclutamiento y uso de los niños y niñas por parte de los grupos armados. Es indispensable que se dé la implementación y cumplimiento de las decisiones del proceso de Luanda y Nairobi para alcanzar un proceso de paz en la región. Los grupos armados, en especial el M23, deben salir de las áreas ocupadas. En ese sentido, es necesario que Rwanda encamine sus esfuerzos hacia la colaboración en la lucha conjunta para abordar esos peligros. Al respecto, esperamos que los resultados de la reunión de alto nivel en Angola permitan la implementación de las medidas ya acordadas.

La situación de violencia continúa deteriorando la crisis humanitaria que se vive en la República Democrática del Congo. Con 26,4 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda y 6,3 millones de desplazados, se requiere el aporte de la comunidad internacional para hacer frente a las necesidades de la población civil.

Las acciones coordinadas que lleva a cabo la MONUSCO, conjuntamente con las organizaciones humanitarias en las áreas de conflicto controladas por el M23, deben contar con la posibilidad de acceso a la asistencia, en estricto cumplimiento del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Hacemos un llamado a terminar con las campañas de desinformación o de información errada, que afectan la labor de la MONUSCO. Aplaudimos las iniciativas que se han realizado desde la Misión, en especial las capacitaciones que han permitido fortalecer los sistemas de justicia en la República Democrática del Congo. Destacamos, por ejemplo, la identificación de embajadoras locales de la paz que permiten empoderarlas frente a sus comunidades, en tanto sensibilizan y forman sobre la prevención de conflictos, desinformación, resolución de conflictos y prevención de la violencia doméstica.

El Ecuador está atento a los próximos pasos para la transición de la MONUSCO y su retirada responsable. Esperamos que el Gobierno y la Misión establezcan un plan con el objetivo de mantener los resultados que se han logrado a fin de consolidar la institucionalización de la paz, la protección de civiles, las condiciones para la reconciliación, como son las instancias judiciales. En este aspecto, saludamos el memorando de entendimiento

firmado con la Corte Penal Internacional durante la visita del Fiscal a ese país.

De nuestras reuniones con autoridades y sociedad civil, reconocemos el compromiso de llevar el país hacia la construcción de una forma nueva de vida con paz duradera. La región y la comunidad internacional juegan un papel primordial en este camino y pueden contar con el Ecuador para ello.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Yo también agradezco a la Subsecretaria General Pobee sus observaciones perspicaces de hoy y doy la bienvenida a los Embajadores de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

Nos encontramos en un momento crucial de la historia de la República Democrática del Congo. Los terribles y brutales ataques contra la población perpetrados por grupos armados, como el ataque de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo contra el campamento de desplazados internos de Lala y el mortífero ataque de las Fuerzas Democráticas Aliadas contra una escuela cerca de la frontera con la República Democrática del Congo, en el oeste de Uganda, son lamentables y ofrecen una realidad desgarradora a la población de la región. Al tiempo que hacemos llegar nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas, insistimos en la necesidad de que todos los grupos armados depongan las armas e instamos a las partes a que se abstengan de llevar a cabo actos que puedan bloquear el camino hacia la paz y la estabilidad.

Las próximas elecciones generales presentan una oportunidad única. A ese respecto, tomamos nota de la conclusión temporal de la inscripción electoral y elogiamos la atención prestada a la paridad de género. Aunque reconocemos que la inscripción podría haber afrontado problemas en materia de seguridad en determinadas regiones, alentamos a las autoridades a que cumplan, protejan y promuevan el derecho de reunión o asociación pacífica y la libertad de opinión y expresión. Son componentes esenciales de la democracia e indispensables para el pleno disfrute de todos los derechos humanos.

Nos preocupa la evolución de la reciente ley por la que se establece la fuerza de defensa militar, ya que podría socavar los esfuerzos tanto del proceso de Nairobi como del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Subrayamos la importancia de adaptar la legislación a las normas internacionales, con el apoyo técnico de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

Elogiamos a la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por su apoyo al Gobierno en la lucha contra la impunidad. Reconocemos la reciente condena por crímenes de lesa humanidad dictada por el Tribunal Militar de Uvira, en Kivu del Sur, que sienta un importante precedente jurídico. La Oficina Conjunta de Derechos Humanos, en colaboración con la movilidad de la fuerza y la disposición relativa a la seguridad de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), posibilita las investigaciones sobre el terreno y los tribunales móviles, que sirven de baluartes contra la impunidad.

Acogemos con agrado los importantes esfuerzos regionales, políticos y militares que se están llevando a cabo. Esperamos que las medidas de fomento de la confianza prevalezcan sobre la incitación al odio en el discurso público. Instamos a distender y contener cuanto antes la situación entre la República Democrática del Congo y Rwanda y alentamos a que se utilicen los mecanismos de verificación regionales para rebajar las tensiones.

Las cifras de las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos son alarmantes. Dichas violaciones abarcan, entre otras cosas, el uso generalizado de la violencia sexual y de género, actos de explotación y abusos sexuales, reclutamiento y utilización de menores y comisión de ataques contra escuelas, que se han triplicado en los últimos tiempos. Según los informes, la situación en las provincias orientales, en particular Ituri, ha ido a peor. En vista de ello, insistimos en la necesidad de un enfoque con perspectiva de género y centrado en los supervivientes para prevenir y responder a estas formas de violencia y abuso, teniendo en cuenta las necesidades específicas de todos los grupos vulnerables, sin ningún tipo de discriminación. Con el 25 % de la población del país en situación de inseguridad alimentaria aguda en estos momentos, el número de personas afectadas por este problema en la República Democrática del Congo es de los más altos del mundo. Al tiempo que nos preparamos para iniciar la transición de la MONUSCO, abogamos por un enfoque específico, en el que la protección de los civiles tenga prioridad. Ahora bien, no podemos permitirnos un vacío de seguridad. Estamos firmemente convencidos de que la protección de los civiles, incluidos los niños, la prevención de la violencia sexual en el conflicto y el logro de la rendición de cuentas deben seguir siendo cuestiones centrales. Con el objetivo de ayudar a la estabilización de la República Democrática del Congo, la Unión Europea está implementando una serie de medidas, por un valor total de 17 millones de euros, en el marco del componente de respuesta rápida del mecanismo Europa Global.

La consecución de la paz y la seguridad en la zona oriental de la República Democrática del Congo depende de que se aborden las causas profundas del conflicto, además de contar con el apoyo de iniciativas regionales. La abundancia de recursos naturales en las fértiles tierras de la República Democrática del Congo debe servir como catalizador para asegurar el bienestar del país, así como el compromiso de las autoridades de la República Democrática del Congo de ampliar la autoridad del Estado, promover la rendición de cuentas y aplicar medidas de justicia transicional, que deben seguir estando en el centro de nuestros esfuerzos.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Martha Pobee por su completa exposición informativa y doy la bienvenida a los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda a la sesión de hoy.

La última vez en que el Consejo de Seguridad se reunió para hablar sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la situación en la República Democrática del Congo (véase S/PV.9298), acabábamos de volver de nuestra visita a ese país. Durante nuestra estancia allí, escuchamos a las autoridades y a los representantes de la sociedad civil hablar reiteradamente sobre la incidencia del conflicto en la población y fuimos testigos de la difícil situación de los desplazados internos, quienes nos describieron directamente la alteración que habían sufrido sus vidas.

Entre las decenas de grupos armados ilegales que operan en la zona oriental de la República Democrática del Congo, el más mencionado fue el Movimiento 23 de Marzo (M23). A pesar de no contar con muchos integrantes, el impacto del M23 es desproporcionadamente elevado, ya que se trata de un grupo bien organizado y equipado. Por ello, resulta alentador constatar que en los últimos meses ha habido una clara reducción de las hostilidades entre el M23 y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. Esperamos que el M23 deponga las armas y cumpla plenamente con lo estipulado en el comunicado de Luanda, emitido el 23 de noviembre de 2022. Encomiamos los esfuerzos de mediación realizados por los vecinos de la República Democrática del Congo en el marco de los procesos de Nairobi y de Luanda, que merecen todo el apoyo de la comunidad internacional.

Lamentablemente, justo cuando la violencia del M23 parece remitir, se registra un auge alarmante de los ataques de otros grupos armados ilegales. El Brasil

condena con la máxima contundencia el atentado cometido el 12 de junio contra un campamento de desplazados internos en la provincia de Ituri. No hay justificación posible para los ataques contra civiles. Reiteramos el llamamiento del Consejo a que todos los grupos armados depongan las armas y se disuelvan. Se debe poner fin a todo tipo de apoyo exterior a los grupos armados ilegales que operan en la República Democrática del Congo. Asimismo, el Brasil condena con vehemencia el ataque perpetrado el 16 de junio por las Fuerzas Democráticas Aliadas contra una escuela en Uganda. Dicho ataque constituye un nuevo recordatorio, si es que hacía falta alguno, de la dimensión regional del conflicto en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos.

Tomamos nota de que se ha llevado a cabo el pleno despliegue de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental y próximamente se desplegarán efectivos angoleños, lo que ayudará a imponer el acantonamiento del M23, y también de que la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) ha decidido enviar a su propio contingente. Asimismo, tomamos nota de la decisión de la Comunidad de África Oriental de designar a un jefe civil de misión, para mejorar los contactos políticos en la República Democrática del Congo. La presencia de contingentes extranjeros debe ir acompañada de una mayor coordinación entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la MONUSCO, a fin de maximizar su contribución a la seguridad de la República Democrática del Congo. Esperamos con interés los resultados de la cumbre cuatripartita de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad de África Oriental, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC, que tendrá lugar mañana en Luanda. Esperamos que este encuentro, organizado bajo los auspicios de la Unión Africana con la participación de las Naciones Unidas, mejore la coordinación entre los organismos subregionales para hacer frente a la crisis existente en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Nos alienta que la expresión de sentimientos contrarios a la MONUSCO en las redes sociales se haya reducido de manera significativa. No cabe duda de que los esfuerzos de la Misión han tenido un papel en ese sentido, si bien posiblemente han influido otros factores, como el alto el fuego del M23 y la percepción social de que la MONUSCO ejerce una función importante a la hora de proteger a la población civil ante la creciente violencia de otros grupos armados. Ello nos recuerda

que las comunicaciones estratégicas siguen siendo una herramienta importante para dotar de más eficacia a la Misión en el cumplimiento de su mandato.

Durante estos tres últimos decenios en la República Democrática del Congo, la MONUSCO —así como su predecesora, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo— ha tenido un papel inestimable a la hora de garantizar la paz y la seguridad en ese país. No obstante, somos plenamente conscientes de que la Misión no puede ni debe ser eterna. En ese sentido, tomamos nota de la petición del Gobierno de la República Democrática del Congo de acelerar la partida de la Misión. Asimismo, tomamos nota del dialogo que la MONUSCO y los representantes del Gobierno siguen manteniendo en el marco del grupo de trabajo conjunto sobre la transición, así como de la reciente visita del Secretario General Adjunto Lacroix a Kinshasa para abordar la cuestión. Si la Misión se marchara sin haberse cumplido los parámetros de referencia previstos en el plan de transición, la población de la parte oriental de la República Democrática del Congo sufriría aún más penurias. La transición se debe llevar a cabo en coordinación con las autoridades nacionales y locales, además de las entidades regionales y otras fuerzas externas presentes en el país, y se debe reforzar el papel que el equipo de las Naciones Unidas en el país desempeña al respecto.

Tomamos nota de los preparativos que se están llevando a cabo para las elecciones de diciembre. Es muy importante que el pueblo de la República Democrática del Congo se sienta representado por sus instituciones políticas. Esperamos que las elecciones se celebren de manera ordenada y oportuna. Esperamos que marquen un nuevo hito en el camino del pueblo de la República Democrática del Congo hacia un futuro más estable y más próspero.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Quisiera sumarme a los agradecimientos expresados a la Subsecretaria General Pobee por su esclarecedora exposición informativa, así como dar la bienvenida a la sesión de hoy a los representantes de la República Democrática del Congo y de Rwanda. Las reflexiones de la Sra. Pobee reflejan la constante evolución de los desafíos humanitarios y de la seguridad sobre el terreno, y está claro que no hay una solución sencilla para estos problemas. Sin embargo, hoy hemos reconocido la urgencia de la situación y la necesidad de trabajar para establecer las condiciones conducentes a la estabilidad a

largo plazo de la República Democrática del Congo. Me gustaría hacer dos observaciones al respecto.

En primer lugar, la protección de los civiles debe estar en el centro de todos los esfuerzos de paz. Es esencial recordar que el derecho internacional humanitario es inequívoco en cuanto a las obligaciones de todas las partes en conflictos en lo atinente a la protección de la población civil. Los Emiratos Árabes Unidos reiteran su condena de las acciones del Movimiento 23 de Marzo (M23) y otros grupos armados. Nos consterna en particular el ataque atroz perpetrado recientemente por las Fuerzas Democráticas Aliadas contra una escuela de Uganda, que ha dejado un saldo de 41 muertos. Los grupos armados, incluido el M23, deben deponer las armas y poner fin a las hostilidades de forma permanente e incondicional. Deben redoblar los esfuerzos para garantizar su retirada.

También condenamos todas las formas de discurso de odio que alimentan la hostilidad y la discriminación, y dividen a las comunidades. En la resolución 2686 (2023), el Consejo reconoció que el discurso de odio y las formas conexas de intolerancia pueden potenciar los conflictos, y que para erradicarlos se debe adoptar un enfoque que abarque a la totalidad de la sociedad y del Gobierno. Para poner fin a la violencia a nivel intercomunitario antes de que se agrave, hacen falta recursos e iniciativas de mediación eficaces. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y otros asociados internacionales tienen un papel fundamental que desempeñar para respaldar esos esfuerzos y garantizar su aceptación a nivel local. La MONUSCO, en particular, debe mantener consultas periódicas con la población y la sociedad civil sobre sus necesidades de protección e incorporar sus aportaciones a las actividades de protección. También la alentamos a que empodere a los actores locales para que condenen el discurso de odio y la estigmatización de las comunidades.

Asimismo, será importante incluir una estrategia para la protección de los civiles en el próximo plan de reducción de la MONUSCO, con especial hincapié en la protección de los emplazamientos para desplazados internos. Condenamos en términos enérgicos los ataques recientes de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo contra campamentos de desplazados internos. Los campamentos suelen ser el único refugio seguro para los civiles en situaciones de vulnerabilidad y la comunidad internacional debe protegerlos por todos los medios.

En segundo lugar, no podemos hacer la vista gorda ante el sufrimiento de la población de la República

Democrática del Congo, en particular en el este de ese país. La República Democrática del Congo atraviesa una triple crisis, causada por el aumento drástico de la violencia sexual, la inseguridad alimentaria y los riesgos sanitarios y climáticos. Todos esos factores agravan el contexto humanitario, que ya de por sí es calamitoso, y han provocado un aumento de la asistencia humanitaria en todo el sistema de las Naciones Unidas. El mes pasado, en Kivu del Norte, Médicos Sin Fronteras informó de que, en una sola clínica, acudían casi 50 personas al día para recibir tratamiento médico tras haber sufrido abuso sexual. La violencia sexual en los campamentos de desplazados internos de los alrededores de Goma convierte las actividades cotidianas en un riesgo constante para mujeres y niñas. Mientras tanto, la inseguridad alimentaria aumenta a gran velocidad. En algunas localidades, hasta el 65 % de la población pasa hambre. La ayuda humanitaria debe incrementarse considerablemente, puesto que el plan sigue sin contar con fondos suficientes. La labor que lleva a cabo el personal humanitario congolés e internacional en favor de la población de la República Democrática del Congo es esencial y debe contar con respaldo.

A pesar de las condiciones de seguridad actuales en la República Democrática del Congo, la paz no solo es posible, sino que es factible. El diálogo y la diplomacia son la base de una República Democrática del Congo segura, estable y próspera. Para hacerla realidad, será imprescindible mantener un diálogo inclusivo con el fin de encarar mejor determinadas cuestiones, tales como la instrumentalización de la incitación a la discordia interétnica y el conflicto a nivel comunitario. Dicho diálogo será muy oportuno ahora que el país se prepara para celebrar elecciones nacionales este año.

Los esfuerzos diplomáticos regionales son primordiales. Los Emiratos Árabes Unidos apoyan todas las iniciativas encaminadas a poner fin al conflicto en el este, como el proceso de Nairobi, el proceso de Luanda y otros esfuerzos regionales, entre los que cabe mencionar los resultados del proceso cuatripartito que se está celebrando esta semana. Todos esos procesos centrales pretenden apoyar a la República Democrática del Congo en su búsqueda de la paz y la estabilidad, pero la coordinación y la unidad de propósito entre ellos también serán esenciales. Los Emiratos Árabes Unidos apoyan incondicionalmente la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Reafirmamos nuestro empeño en ayudarla en su camino hacia la paz y la estabilidad.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Nzongola-Ntalaja (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y darle las gracias por haber organizado esta sesión sobre la situación en la República Democrática del Congo. También agradezco al Secretario General António Guterres su dedicación a la causa de la República Democrática del Congo. Asimismo, saludo a todos los miembros del Consejo aquí presentes, incluidos los tres representantes del continente africano en este órgano.

Mi delegación ha tomado nota del informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), documento que nos acaba de presentar la Subsecretaria General para África de los Departamentos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz, Sra. Martha Ama Akyaa Pobee. Permítaseme formular algunos comentarios respecto de las cuestiones mencionadas en el informe y las diversas inquietudes planteadas por los miembros del Consejo.

La situación política de mi país, como subraya el informe, está dominada principalmente por la continuación del proceso electoral y las iniciativas regionales e internacionales para eliminar la crisis en el este de la República Democrática del Congo. En cuanto a las elecciones, cabe señalar que el 15 de junio Su Excelencia el Presidente Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo promulgó la ley sobre la distribución de escaños para las elecciones. Además, la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI), que finalizó el proceso de inscripción de votantes el 25 de abril, se desplegará del 26 de junio al 10 de julio en lugares como Kwamouth para inscribir a aquellas personas que no lo hayan hecho a causa del conflicto. También esperamos que los habitantes de los territorios de Masisi y Rutshuru se registren en los próximos meses. Como ya he dicho, en esas zonas no se había inscrito a la población en el registro electoral debido a la inseguridad. La CENI proseguirá su labor sin cejar, de conformidad con la voluntad expresada por mi Gobierno de que se celebren elecciones transparentes, inclusivas y creíbles.

Por lo que se refiere a la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, mi delegación desea señalar una vez más a la atención del Consejo el activismo y las amenazas crecientes del Movimiento 23

de Marzo (M23)/Fuerza de Defensa de Rwanda (FDR), que son agentes de Rwanda; de los terroristas de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) asociados al Dáesh; y de la Cooperativa para el Desarrollo del Congo (CODECO). Además de las masacres y de las múltiples violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos que infligen a diario contra la población civil, esos grupos terroristas atacan cada vez más los campamentos de desplazados. Eso es inaceptable. La violación de la integridad de esos campamentos constituye un crimen de lesa humanidad.

Además, los grupos terroristas operan en los bosques y en zonas protegidas de la República Democrática del Congo, que explotan y saquean. Con ello, participan activamente en la deforestación y, por tanto, en la reducción de la capacidad de los bosques congolese, que son esenciales para la supervivencia de la humanidad frente a las problemáticas derivadas del cambio climático. Por último, es posible que, en su búsqueda de financiación, los grupos terroristas que explotan ilegalmente nuestros recursos minerales accedan algún día a ciertos materiales estratégicos y peligrosos, como el uranio, que abundan en la República Democrática del Congo. Por esos tres motivos, pedimos al Consejo que se una a la República Democrática del Congo para condenar y sancionar inequívocamente, con más firmeza, a esos grupos armados nocivos y terroristas. Sugerir que la República Democrática del Congo negocie con esas entidades roza la indecencia.

Nuestros asociados deben dejar de pensar que lo que ocurre en el este de nuestro país es solo un problema congolés y congoleño. Si no actuamos en bloque para erradicar a esos grupos y atacar las causas profundas del conflicto con decisión, de un modo u otro todos pagaremos el precio colectivo por lo que sucede en el este de la República Democrática del Congo. El Consejo no debe olvidar que el conflicto que asola el este de la República Democrática del Congo desde hace más de 25 años, y que ha causado más de 10 millones de muertos, no tiene su fuente u origen genuinos en la República Democrática del Congo. Se trata de un conflicto que se ha exportado y, posteriormente, trasplantado a suelo congolés.

Permítaseme referirme otra vez al Movimiento M23/FDR. Los miembros del M23/FDR son volubles. Su tradición es no cumplir nunca los acuerdos. Ya hemos hablado del acuerdo de Luanda de noviembre de 2022. Hasta la fecha, ese acuerdo no se ha cumplido, y el M23 sigue ocupando vastas zonas de la República Democrática del Congo y sigue matando a personas sin

que las fuerzas que tienen la capacidad de intervenir lo hagan en modo alguno.

A escala regional, los esfuerzos políticos, diplomáticos y de seguridad siguen centrándose en el proceso de Nairobi y Luanda así como en el anuncio del despliegue de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). En la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), celebrada el 3 de junio, se reiteró la necesidad de aplicar la hoja de ruta conjunta de Luanda aprobada en noviembre de 2022 y ajustada posteriormente en Addis Abeba en febrero de 2023. En particular, se recordó al M23 su obligación de retirarse de las zonas ocupadas para el acantonamiento previo en Rumangabo, seguido del acantonamiento en Maniema. Están previstas otras dos reuniones importantes. En primer lugar, la reunión cuatripartita entre la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comunidad de África Oriental, la CIRGL y la SADC, prevista para mañana, 27 de junio, en Luanda, sobre la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, cuyos trabajos preparatorios comenzaron el pasado viernes 23 de junio. En esta reunión se tratará la coordinación de todas las fuerzas desplegadas en el este de la República Democrática del Congo para evitar que se solapen sus actividades encaminadas a llevar la paz a la parte oriental de nuestro país. La reunión de Nairobi para examinar el acantonamiento del M23 está prevista para el 30 de junio.

En ese contexto, la puesta en marcha del Programa de Desarme, Desmovilización, Rehabilitación Comunitaria y Estabilización merece ser respaldada, ya que es un pilar en el proceso de pacificación. Aprovechamos esta oportunidad para lanzar un llamamiento a nuestros asociados para que movilicen más fondos en favor del Programa.

Antes de concluir esta sección de nuestra declaración sobre la dinámica regional, mi delegación quisiera aportar una clarificación en relación con ciertas acusaciones que se han vertido recientemente.

En primer lugar, como mi delegación ha repetido y demostrado, la pura verdad es que las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) no suponen ninguna amenaza militar o de seguridad real para Rwanda. Nadie puede nombrar una sola ocasión en la que las FDLR hayan atacado Rwanda en los últimos cinco o diez años. No hay pruebas de ello. Hasta la fecha, nadie puede señalar una operación seria llevada a cabo por ese residuo contra Rwanda. Sigue tratándose

de un pretexto esgrimido para facilitar la agenda de depredación de los recursos naturales de la República Democrática del Congo y el sueño de expansión territorial del Sr. Paul Kagame. Recordemos el discurso que pronunció recientemente en Benin, en el que habló de recuperar las tierras que el Reino de Rwanda había perdido en el Congo, lo que no es en absoluto correcto, como ya dije en mi anterior intervención ante el Consejo (véase S/PV.9307). Tiene que dejar de soñar; la tierra congoleña es sagrada. Como ha dicho el Presidente de la República, Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, en armonía con el sentir de su pueblo, nuestro país no cederá ni una sola pulgada de territorio nacional.

En segundo lugar, el verdadero sabotaje de los procesos de Nairobi y Luanda está siendo orquestado por el tándem M23/FDR. Son ellos los que hasta ahora han incumplido el acuerdo de Luanda de noviembre de 2022, no nosotros. No se puede declarar que saboteamos el proceso de negociación. Eso no es cierto, son ellos los que lo sabotean. Las pruebas sobre el terreno lo demuestran muy claramente. Tanto el espíritu como el comunicado final de la reunión de la CIRGL de 3 de junio revelaron esa realidad.

En tercer lugar, las estadísticas sobre las masacres perpetradas e incitadas por los agresores y sus agentes en el este de la República Democrática del Congo —10 millones de muertos— proporcionan una prueba amplia y dolorosa de la amenaza de extinción de la población civil congoleña en el este. Matar, violar, aterrorizar, traumatizar, expulsar de sus tierras a las poblaciones indígenas del este hacia campamentos insalubres para desplazados para asegurarse posteriormente de su lento exterminio: esa es la triste realidad sobre el terreno en el este. No es una ficción sobre una amenaza imaginaria de limpieza étnica contra un grupo étnico determinado del Congo.

En cuarto lugar, mi Gobierno exige un mínimo de respeto para la población civil de la República Democrática del Congo y para las valerosas fuerzas de seguridad congoleñas, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y sus dirigentes, que luchan pagando el precio del sacrificio para liberar a mi país de la agresión.

La situación humanitaria es sumamente preocupante. El plan de ayuda humanitaria de emergencia de 2.250 millones de dólares lanzado en Kinshasa para hacer frente a esta crisis ha recibido hasta la fecha una financiación muy escasa. En cuanto a la asociación con la MONUSCO y la estrategia de retirada, mi Gobierno

prosigue su diálogo constructivo con la Misión para redefinir el plan de transición. A la espera de las conclusiones finales de los trabajos y de la comunicación oficial del Gobierno al respecto, es importante recordar que, por un lado, la retirada de la MONUSCO es irreversible, y que, por el otro, debemos centrarnos en los hitos que crearán las condiciones mínimas de seguridad necesarias para una retirada satisfactoria.

Antes de concluir, permítaseme formular algunas solicitudes de mi delegación al Consejo.

En primer lugar, le pedimos que reafirme la integridad e inviolabilidad de las fronteras de la República Democrática del Congo. En segundo lugar, le pedimos que apoye el proceso doble de Nairobi y Luanda y el despliegue de la SADC. En tercer lugar, le pedimos que sancione con mayor firmeza los movimientos terroristas FDA, M23, CODECO y todos los demás. En cuarto lugar, le pedimos que exija que se acelere la retirada de los contingentes de la FDR, al amparo del M23, de las zonas que ocupan, y que se les permita regresar a su verdadero país de origen. En quinto lugar, le pedimos que no permita que queden impunes las masacres reiteradas que se cometen contra los campamentos de desplazados, las masacres de Kishishe, Lala, en Ituri, y otras. En sexto lugar, le pedimos que apoye la financiación del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. En séptimo lugar, le pedimos sanciones selectivas contra el M23, los oficiales de la FDR que han cruzado la frontera, las autoridades rwandesas implicadas, las FDA, la CODECO y sus dirigentes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Rwanda.

Sr. Gatete (Rwanda) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme cedido la palabra, y doy las gracias también a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobee, por su exposición, así como a los miembros del Consejo de Seguridad por sus declaraciones.

Queremos expresar nuestra gratitud por los esfuerzos regionales que condujeron a un cese de las hostilidades en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Reconocemos, en particular, el apoyo de los Estados Miembros pertenecientes a la región de los Grandes Lagos que contribuyeron a poner en marcha los mecanismos regionales en cuestión, así como los esfuerzos que lleva a cabo cotidianamente sobre el terreno la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental. En vista de los avances positivos observados, instamos a la comunidad internacional a que preste apoyo a las iniciativas

regionales y las potencie, a fin de garantizar la plena aplicación de esos mecanismos. No obstante, estamos sumamente decepcionados por la ausencia de una declaración oficial del Consejo o la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la que se condenen los actos de genocidio que se siguen cometiendo a diario contra la comunidad tutsi congoleña y los ciudadanos congoleños de habla rwandesa. Damos las gracias a los Estados Miembros que condenaron el discurso de odio.

Como hemos escuchado y podemos leer en los informes, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha venido prestando apoyo financiero y ofreciendo armas y cobertura política a una serie de grupos armados ilegales, entre ellos el grupo genocida Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), que es objeto de sanciones de las Naciones Unidas. Por ello, no es de extrañar que haya habido un auge espectacular de la violencia contra civiles. Lo extraño es que el Representante Permanente de la República Democrática del Congo se vea capaz de afirmar categóricamente ante los miembros del Consejo de Seguridad que las FDLR no atacaron nunca a Rwanda en los últimos 10 años, cuando, como todos pudimos ver, el año pasado realizaron tres ataques junto con las fuerzas de la República Democrática del Congo.

En menos de tres meses y tan solo en la provincia de Ituri, 643 civiles perdieron la vida a manos de grupos armados como la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y las Fuerzas Democráticas Aliadas. Tal nivel de violencia no se veía desde 2017. Lo más preocupante es el hecho de que estas violaciones graves de los derechos humanos se produjeron muy cerca de la base de la MONUSCO y de las posiciones de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Nos preocupa también el aparente silencio de la MONUSCO y el Gobierno de la República Democrática del Congo sobre el carácter genocida de esas atrocidades.

La semana pasada, el 18 de junio, las Naciones Unidas conmemoraron el Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio. En su emotivo discurso, la Secretaria General Adjunta y Asesora Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio, Sra. Alice Nderitu, nos recordó que el genocidio no empieza con balas o machetes, sino con discurso de odio. En varios informes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales, se detallan las maneras en que las autoridades de la República Democrática del Congo han venido dando pábulo al

ponzoñoso discurso de odio, el hostigamiento público, los linchamientos y la violencia selectiva contra tutsis y personas de habla rwandesa. Las consignas y el discurso de odio contra la población de habla rwandesa se propagan abiertamente en las escuelas e inundan a diario las plataformas de medios sociales congoleñas. Lo que resulta aún más preocupante es que altos funcionarios congoleños propaguen el sentimiento de hostilidad contra Rwanda como una expresión de patriotismo o deber cívico para ganar ventajas políticas. Exhortamos a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos a que investigue esos delitos y tome las medidas oportunas. Además, se deben hacer esfuerzos para consolidar los marcos jurídicos que hacen frente al discurso de odio y garantizan la rendición de cuentas de quienes incurrir en tales conductas.

En el informe más reciente del Secretario General se señalan los principales grupos armados en activo que perpetran atrocidades en la República Democrática del Congo, pero, inexplicablemente, no se menciona a las FDLR, a pesar de que son las principales orquestadoras de la inestabilidad en el este de la República Democrática del Congo. La milicia de las FDLR sobresale en tres aspectos entre los más de 120 grupos armados que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo: su experiencia militar, su extensa red económica, y el apoyo inquebrantable que le proporciona el hecho de luchar junto al ejército congolés: las FARDC.

La proliferación del discurso del odio y de la ideología genocida y antitutsi que vemos en tantas ocasiones en la República Democrática del Congo simboliza el alcance del poder de las FDLR. Teniendo en cuenta las diversas sanciones impuestas y los acuerdos regionales concertados, existía la esperanza de que se desarmaría a los miembros de las FDLR y se los repatriaría a Rwanda para que comparecieran ante la justicia por su papel en el genocidio contra los tutsis perpetrado en 1994. En cambio, tanto las FARDC como las FDLR han venido violando sistemáticamente la integridad territorial de Rwanda, como en los diversos incidentes transfronterizos con lanzamiento de cohetes, las incursiones de soldados de las fuerzas armadas congoleñas en Rwanda y las múltiples violaciones de nuestro espacio aéreo por parte de aviones de combate congoleños. La decisión de la República Democrática del Congo de incorporar a las FDLR en las fuerzas gubernamentales en lugar de repatriar a sus miembros transmite a Rwanda, a la región y a la comunidad internacional el mensaje claro y contundente de que la República Democrática del Congo no está interesada en la paz.

A pesar de ser totalmente conscientes de la colaboración del Gobierno de la República Democrática del Congo con las FDLR, ni la MONUSCO ni el Consejo de Seguridad han tomado medidas sustantivas. En lugar de ello, Rwanda ha pasado a ser el chivo expiatorio al que se acusa por la inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Desgraciadamente, ello refleja la falta de voluntad de la comunidad internacional de hacer frente a las causas profundas del conflicto en ese país y exigir una verdadera rendición de cuentas al Gobierno congolés, responsable de este fracaso heredado.

Rwanda sigue decidida a trabajar en el marco de los mecanismos regionales, en especial los procesos de Nairobi y de Luanda. Es bien sabido que el Gobierno de la República Democrática del Congo ha bloqueado la puesta en marcha de esos esfuerzos, entre otras cosas al frustrar la capacidad de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental para ejecutar su mandato. Pese a ello, la ejecución de los procesos de paz de Nairobi y de Luanda ha ido avanzando, la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental se ha desplegado por completo, se ha establecido un alto el fuego y el Movimiento 23 de Marzo se ha retirado de las posiciones que ocupaba anteriormente, según lo convenido. Lo ideal sería que estos logros estuvieran seguidos del proceso político gubernamental destinado a llevar a la región más cerca de sus objetivos de paz. Sin embargo, como era de esperar, la República Democrática del Congo no

ha tomado ni una sola medida coherente con los acuerdos de paz regionales.

Para concluir, los desafíos en materia de seguridad existentes en nuestra región son complejos, pero soluciables. Dar eco a las falsas acusaciones del Gobierno de la República Democrática del Congo, sin llegar en ningún momento a exigirle responsabilidades por haberse aliado con grupos armados que, junto con las FARDC, violan gravemente los derechos humanos de la población civil, no conducirá a una solución. Tratar al Gobierno como una víctima perpetua a pesar de las evidencias en contrario ilustra la manera en que esta disfunción se ha alentado y mantenido durante decenios en la República Democrática del Congo. Mientras Kinshasa respalde a grupos genocidas como las FDLR y otros elementos hostiles a Rwanda, los mecanismos de defensa y prevención de nuestro país seguirán en pie para protegernos de los ataques a nuestras fronteras y nuestro espacio aéreo y para contrarrestar cualquier extensión del conflicto hacia Rwanda, a fin de garantizar la total seguridad de nuestro territorio. Rwanda no permitirá jamás que las FDLR y sus partidarios causen ningún daño, directo o indirecto, a Rwanda o a su pueblo.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los procesos de paz vigentes de Luanda y de Nairobi, que son una oportunidad óptima para que nuestra región alcance la paz y la estabilidad.

Se levanta la sesión a las 12 horas.